



CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIERCOLES 11 DE NOVIEMBRE 2020

ACTA N°141

En Río Bueno a 11 de noviembre 2020, siendo las 09:11 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana María Rebolledo Pincheira**.

1.-ASISTENTES:

1.1.- CONCEJALES DE LA COMUNA

SRTA. CAROLINA SILVA PEREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA

SRA. NORMA BALDOVINO URIBE

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS

1.2.- FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURIDICO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

SRTA. BLANCA GARRIDO BARRERA, ENCARGADA OFICINA MUNICIPAL DE ASUNTOS MAPUCHES-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

SR. HERNANDO SILVA NERIZ, CO DIRECTOR OBSERVATORIO CIUDADANO

SRA. ANA MARIA CAURAPÁN, PRESIDENTA ASOCIACIÓN MAPUCHE WENULEUFU

SR. ESTEBAN VERA VERA, PRESIDENTE COMUNIDAD INDIGENA LEUFU PILMAIQUEN

SR. RUBEN CANIO CARDENAS, PRESIDENTE COMUNIDAD INDÍGENA KOYAM KE CHE



PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

ALCALDE DE LA COMUNA, muy buenos días a todos, damos inicio a esta sesión ordinaria de hoy miércoles 11 de noviembre año 2020. Como Primer Punto de Tabla, es la Aprobación del Acta Anterior, ¿existe alguna observación?

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, sin observaciones

ALCALDE DE LA COMUNA, aprobamos el acta anterior

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Elsa Cisternas Oporto, de fecha 2 de noviembre año 2020.

"Por medio de la presente, le saludamos cordialmente y a través de este medio nos dirigimos a usted para informarle que con fecha 8 de octubre de 2020 en la ciudad de Valdivia se constituyó la "Asociación Gremial Profesionales de la Belleza XIV Región de los Ríos" A.P.G.B que tiene como objetivo promover la racionalización, desarrollo y protección de la actividad común de sus socios en el área de la belleza.

Además, manifestarle que en nuestra querida comuna, que con mucho esfuerzo hemos estado trabajando en nuestros locales, tomando todas las medidas de resguardo en estos tiempos tan



difíciles de pandemia que estamos enfrentando, cuidándonos a nosotros y a nuestros usuarios, manteniendo las dependencias en óptimas condiciones, y de esta manera seguir aportando económicamente a nuestra comuna, y a nuestros hogares por ser nuestra única fuente de ingresos.

Por lo anteriormente expuesto, y con mucho respeto le solicitamos a usted tenga a bien considerar la posibilidad de gestionar la sanitización de nuestros locales en la ciudad de Río Bueno para seguir prestando nuestros servicios de manera segura.

Esperando nuestra petición tenga buena acogida de su parte y una favorable respuesta, Se despide atentamente a usted en representación de la agrupación, su vicepresidenta

Elsa Raquel Cisternas Oporto

Fono de contacto 974593192

Correo electrónico: elsacisternas@gmail.com

ALCALDE DE LA COMUNA, sólo comentar que a raíz de esta carta ya se ha instruido a Sandra Cerda, para que en conjunto con su equipo de sanitización consideren la solicitud, por parte de los asociados a este gremio, y a quienes tengan peluquería.

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, alcalde, quisiera saber si esa sanitización se haría una vez a la semana, tal vez de manera mensual, o primero conversarán con los representantes de la belleza

ALCALDE DE LA COMUNA, la idea primero es levantar el catastro, a fin de realizar una programación en relación a quienes tienen más actividad, los que están en el centro, saber quiénes abren de manera diaria, y poder mantenerlo en el tiempo, por lo menos de aquí hasta marzo 2021

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, hace tiempo atrás ellos solicitaron apoyo al municipio porque algunos profesionales no podían abrir sus locales comerciales, por tanto, estaban muy



complicados económicamente, y solicitaron cajas de alimentos y vales de gas. Tengo entendido que estaban muy agradecidos de esa ayuda. Supe que a través de Centro de Negocios algunos estaban postulando a proyectos de apoyo en Sercotec como en Fosis. También sé que algunos aún no están formalizados, y están haciendo el trámite.

ALCALDE DE LA COMUNA, para lo mismo nos servirá el catastro

CONCEJAL DIEGO FLORES, en relación a la ayuda que ellos solicitaban como bien señalaba Norma, quisiera saber si la Municipalidad les dio algo

ALCALDE DE LA COMUNA, cajas de alimentos y vales de gas

CONCEJAL DIEGO FLORES, gracias alcalde, nosotros con la organización también cooperamos con mascarillas y otras cosas

CONCEJAL JAVIER ROSAS, alcalde quisiera consultar por las personas que no están asociadas a este gremio, con quién se deben contactar, ¿es con Valeria Villanueva o Sandra Cerda?

ALCALDE DE LA COMUNA, puede ser Valeria Villanueva a fin de hacer un catastro y levantamiento de información, ya que una cosa es que Sandra Cerda pueda atender su requerimiento, pero quizás el requerimiento más importante es hacer un seguimiento para poder apoyarlos con otro tipo de postulación o beneficio

CONCEJAL JAVIER ROSAS, muchas gracias



TERCER PUNTO DE TABLA

PRESENTACIÓN PROYECTO HIDROELECTRICO LOS LAGOS, Y EL IMPACTO EN LAS COMUNIDADES MAPUCHES, POR PARTE DEL CO DIRECTOR OBSERVATORIO CIUDADANO

ALCALDE DE LA COMUNA, damos la bienvenida a Don Hernando Silva, en relación a este proyecto hidroeléctrico Los Lagos, todo el impacto que ha tenido en las comunidades mapuches, el impacto en el medio ambiente. Es muy bueno estar al tanto de todo lo que está pasando, saber cuáles son las consecuencias, los impactos medioambientales, cuál es el impacto sobre la comunidad, cuál es la socialización y la trascendencia que tiene este proyecto.

DON HERNANDO SILVA, muy buenos días a todos ustedes, agradecer la invitación. Nosotros somos una organización de sociedad civil con enfoque de Derechos Humanos, con una trayectoria superior a 15 años, llevamos mucho tiempo acompañando a las comunidades mapuches a lo largo del país que se encuentran afectadas por estos proyectos de inversión. Siempre hemos prestado asesoría técnica en el contexto de las evaluaciones ambientales, la institucionalidad ambiental que rige en el marco normativo que regula los proyectos de inversión. En este proyecto en específico venimos trabajando hace bastante tiempo en relación a la visibilización de los impactos que ha generado la central hidroeléctrica Osorno, y luego en la visibilización de los impactos de la central hidroeléctrica Los Lagos, como el conjunto de proyectos genera una afectación concreta al modo de vida de las comunidades, y al conjunto de valores culturales que se materializan en un ejercicio del Rio Pilmaiquen.

Daré inicio a una presentación digital que tengo preparada para ustedes

Central Hidroeléctrica Los Lagos, Río Pilmaiquén, Río Bueno, Región de Los Ríos

Hernando Silva Neriz
Co Director
Observatorio Ciudadano



Las amenazas hidroeléctricas en la Cuenca del Río Pilmaiquén

- La cuenca del Río Pilmaiquén se encuentra amenazada hace más de una década como consecuencia de la intención de construir dos proyectos hidroeléctricos por parte de la Empresa Eléctrica Pilmaiquén S.A. (EEP S.A.), actualmente de propiedad de la empresa estatal noruega Stafkraft. Estos proyectos son la “Central Hidroeléctrica Osorno” y la “Central Hidroeléctrica Los Lagos”. Ambos proyectos suponen un impacto grave e irreparable sobre el Río Pilmaiquén, que divide las regiones de Los Ríos y Los Lagos, el cual es un espacio territorial sagrado para el Pueblo Mapuche.
- Estos dos proyectos hidroeléctricos que se proyectan en el Río Pilmaiquén, se suman a dos centrales que ya se encuentran construidas en su cabecera la Central Hidroeléctrica Rucatayo, en operaciones desde 2012, también de propiedad de EEP S.A., y la Central Hidroeléctrica Pilmaiquén, en operaciones desde 1944, de propiedad de ENEL



Central Hidroeléctrica Los Lagos

- El proyecto Central Hidroeléctrica Los Lagos ingresó a evaluación ambiental en junio de 2007, unos meses antes que la Central Hidroeléctrica Osorno. Cabe destacar que las centrales hidroeléctricas Los Lagos y Osorno fueron evaluadas de forma separada, sin considerar los impactos sinérgicos y acumulativos, a pesar de que ambos proyectos se encuentran separados por 11,6 km en línea recta aproximadamente, utilizan las aguas del mismo río y se superponen sus áreas de influencia respecto a los impactos socio-culturales, en la biodiversidad y los ecosistemas acuáticos.
- La Central Los Lagos considera la construcción de una central hidroeléctrica para aprovechar las aguas del río Pilmaiquén, de 52,9 MW de potencia, del tipo pie de presa, con una generación de energía media anual aproximada de 307 GWh, y un caudal de diseño de 200 m³/s. La energía generada será evacuada al Sistema Interconectado Central mediante una línea eléctrica, cuyas subestaciones y tendidos tampoco formaron parte de la evaluación ambiental del proyecto hidroeléctrico.
- Las aguas serán embalsadas mediante una presa de 36,2 m de altura, proyectada en el tramo del río cercano al territorio de Carimallín, que creará un embalse de 156,6 hectáreas aproximadamente. Dicho embalse tendrá capacidad para almacenar un volumen de agua de 24,6 millones de m³, de los cuales 6 millones de m³ (25%) será volumen útil como reservorio de aguas turbinables. El resto serán aguas (75%) que quedarán bajo la cota mínima de operación.
- El expediente de evaluación ambiental del proyecto Central Hidroeléctrica Los Lagos puede consultarse en el siguiente [link](http://seia.sea.gob.cl/expediente/expediente:Evaluacion.php?id_expediente=2203226&idExpediente=2203226)
http://seia.sea.gob.cl/expediente/expediente:Evaluacion.php?id_expediente=2203226&idExpediente=2203226

Impactos Culturales

- Al igual que la Central Hidroeléctrica Osorno, la Central Los Lagos supondrá la inundación de importantes sitios de significación cultural para las comunidades *mapuche-williche* ribereñas al Río Pilmaiquén que, en este caso, corresponden a importantes sitios arqueológicos prehispánicos que dan cuenta de su presencia y ocupación ancestral de dicho territorio. Asimismo, este proyecto supone importantes restricciones al uso consuetudinario de los ecosistemas acuáticos del Río Pilmaiquén por parte de las comunidades, que abastecen a las comunidades de *lawen* (plantas medicinales) y de otros productos que nos permiten satisfacer nuestras necesidades alimenticias y de salud, de forma culturalmente pertinente.
- La Central Hidroeléctrica Los Lagos fue aprobada el año 2009, sin un proceso de consulta indígena, condicionando su ejecución a la complementación de información respecto a los impactos del proyecto sobre el patrimonio arqueológico *mapuche-williche* y a la implementación de un rescate arqueológico. Sin perjuicio de lo anterior, a más de 10 años de aprobado dicho proyecto (al igual que la Central Hidroeléctrica Osorno), aún no se ha construido.
- La Central Hidroeléctrica Los Lagos fue calificada como ambientalmente favorable por medio de la Resolución exenta N° 3573/2009 (RCA N° 3744/2019), de la entonces CONAMA. Disponible en: http://seia.sea.gob.cl/archivos/RCA_Los_Lagos.pdf

- Este proyecto comenzó a construirse a partir del 2019. Sin embargo, a penas comenzaron los movimientos de tierra, comenzaron a evidenciarse hallazgos arqueológicos que no fueron detectados durante la evaluación ambiental de este proyecto, hace más de 10 años atrás, lo cuales dan cuenta de la presencia inmemorial de las actuales comunidades mapuche-williche en este territorio.
- Dicha situación dio origen a 2 líneas de acción administrativa - judicial:
 - 1) Solicitud de revisión extraordinaria de la RCA (art. 25 quinquies LBGMA) presentada el 31.5.2019, ya que se estaría generando un cambio sustantivo de una variable ambiental (patrimonio cultural) que fue evaluada, que hace necesario adoptar medidas adicionales para la caracterización y rescate de estos artefactos culturales de las comunidades mapuche-williche del territorio, en consulta con ellas. El SEA se ha negado a revisar la RCA, por lo que actualmente estamos a la espera de que el 2TA resuelva un recurso de reclamación (Rol R-227-2020). Link expediente: <http://2ta.lexsoft.cl/2ta/search?proc=4>
 - 2) Paralelamente, se presentó ante el CMN solicitud de consulta indígena de los eventuales permisos que podría entregar dicho organismo para sondear, caracterizar y rescatar los artefactos culturales que se han evidenciado en la fase de construcción de la CHLL. El 11.11.2020 se conocerá por el pleno del CMN la solicitud, para luego ser resuelta.

Estado actual de las obras





Chile, 10/09/2017 a las 16:45:00 según el sistema de correo electrónico



DEPARTAMENTO DE
SECRETARÍA DE FISCALÍA
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y DESARROLLO
 MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESQUERÍA

DE: DIRECTOR REGIONAL DE LOS RÍOS (D) SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

A: SERENA ROSARIO CÁDIZ

Re: Informe del presente y en relación con su denuncia ingresada al Sistema Integrado de Información y Atención al Ciudadano (SIC) número 0001, referida a la municipalidad de Río Bueno, con fecha 02 de octubre, los señores Víctor y Sofía, lo siguiente:

Con fecha 23 de octubre del 2017 se recibió denuncia por parte de la Superintendencia de Medio Ambiente, según se detalla en la copia de la Ley de Control Ambiental de este Servicio, presentada al sistema de atención al ciudadano en el canal de consulta y gestión en el estado del Río, haciendo referencia a falta de medidas para evitar contaminación de la municipalidad denunciada.

Desarrollando, con fecha 02 de octubre, un taller con la comunidad de Río Bueno, convocando a la Dirección Municipal de Recreación y Deportes, Integrado por la Superintendencia de Medio Ambiente, para tener de presente los señores Víctor y Sofía.

Los señores Víctor y Sofía, manifestaron que la municipalidad de Río Bueno no tiene un plan de gestión ambiental.

Respecto a los señores Víctor y Sofía, se les informó que la municipalidad de Río Bueno puede y debe tener un plan de gestión ambiental, según lo establece la Ley de Medio Ambiente.

Por lo anteriormente expuesto, se recomienda a la municipalidad de Río Bueno:

SERENA ROSARIO CÁDIZ
 DIRECTORA REGIONAL DE LOS RÍOS (D)
 SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

(2/2)

CC: FISCALÍA (C) SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA





Nosotros estamos haciendo esta presentación porque creemos que en función de la obligación legal que tiene el municipio, de poder velar por el bienestar de la gente que habita dentro de su territorio, una parte importante perteneciente al pueblo mapuche, es que creemos que sería muy interesante un pronunciamiento del concejo municipal condición a la irreparabilidad que puede generar el impacto de la materialización del proyecto Central Hidroeléctrica Los Lagos, y quizás poder levantar algunas líneas mediante las cuales pudieran plantear de manera explícita y concreta la paralización de las obras mientras no se resuelvan los procedimientos institucionales que se están llevando adelante. Las comunidades organizadas han hecho uso de todas las herramientas que le otorga el ordenamiento jurídico para poder evidenciar las afectaciones que les ha generado el proyecto. Si el proyecto sigue avanzando, y se generan daños irreparables y luego la institucionalidad ambiental resuelve a favor de las comunidades, el daño no se podría resolver. Creemos que es muy importante que desde esa perspectiva el municipio, y en particular el concejo municipal puedan plantear a las autoridades pertinentes su posición en relación a que las obras sean paralizadas.

PRESIDENTE COMUNIDAD INDIGENA LEUFU PILMAIQUEN, Mari Mari pu peñi pu lamngen, queremos entregar un cordial saludo a cada uno de los miembros del concejo municipal. Agradecer el apoyo fundamental que ha sido del peñi Hernando, junto al peñi Felipe Guerra, quién en estos momentos se encuentra en una reunión el Consejo de Monumentos Nacionales. En lo particular, nosotros vivimos a tan sólo un kilómetro donde se está construyendo la central hidroeléctrica, todos los días podemos escuchar todo lo que destruyen, el ruido de cómo dinamitan el sector. Toda la vegetación ha sido sacada, y se ve desde el camino público. Nosotros hemos agotado todas las instancias legales para frenar este proyecto, pero lamentablemente no teníamos las herramientas ni el conocimiento en el año 2008, ya que en lo particular no sabíamos que era una hidroeléctrica, y todos los impactos que causaría. Tal vez cuando se critica de porque no se hizo nada en la época, es porque no existían los conocimientos en ese entonces, en mi caso yo tenía 16 años cuando comenzó todo esto. Ustedes desde que me conocen saben que siempre he sacado la voz respecto al tema de las Hidroeléctricas, en defensa del Río Pilmaiquen, además, esta empresa ha contratado una serie de cápsulas radiales donde desmienten nuestra información. Cómo creen ustedes que nos sentimos nosotros. Es por lo mismo que nosotros con mucho esfuerzo levantamos un medio de comunicación para dejar de escucharlos, ya que es demasiado el abuso que hace esta empresa contra nuestro pueblo mapuche, contra los ciudadanos de Río Bueno, contra todos los que amamos la vida, la naturaleza, y contra quienes



ejercemos nuestra espiritualidad en el río. Nosotros le agradecemos al Observatorio Ciudadano ya que ha sido uno de los únicos organismos que nos ha prestado ayuda. Hoy nos queda la esperanza de que el Tribunal Ambiental pueda acoger nuestro reclamo, poder generar una consulta indígena a través del Consejo de Monumentos Nacionales, que nos permita paralizar las obras, también poder llegar a Noruega a demandar a esta empresa del Estado, que está haciendo este tremendo daño a nuestra comunidad local. Desde un comienzo esta empresa ha tratado de sobornar, pero aun así nuestra gente no ha entregado ningún tipo de ayuda, ni tampoco ha aceptado medidas de mitigación que permitan dar cuenta de que se realice este proyecto. Todas las comunidades que vivimos cercanos al río nos proyectamos ahí, nosotros somos gente humilde que muchas veces no tenemos las oportunidades para trabajar en nuestra tierra. Es por ello, que hemos propuesto un modelo de desarrollo en torno a nuestro Río, generar diversas acciones de turismo, pero si nos inundan nuestro río, nos quitan toda nuestra vida, y obviamente no nos quedarán ganas de vivir aquí. La idea es que ustedes igual nos puedan ayudar a buscar instancias para paralizar estas obras

ALCALDE DE LA COMUNA, agradecer esta presentación y el aporte de Esteban a esta reunión. Nosotros como concejo municipal siempre hemos rechazado todo tipo de intervención al Río Pilmaiquen. Es más, quiero proponer que ustedes como Observatorio podamos hacer una visita a terreno para poder dimensionar el daño

CONCEJAL JUAN UNION, quisiera partir recordando que hace 14 años yo era concejal y usted también alcalde lo era, en ese entonces el alcalde era don Waldo Flores, y creo que la señora Ana María estuvo participando como Directora de Obras. Se hicieron varias reuniones de participación ciudadana en Trehuaco, lamentablemente a esas reuniones no llegaba nadie, y desgraciadamente los vecinos no se enteraban de lo que venía a futuro. Hay que destacar también, que en esos años las comunidades no estaban organizadas como hoy en día. Nosotros hace bastante tiempo que ya tomamos la decisión de estar en contra de todo tipo de proyecto que vea afectado o intervenga nuestros ríos. Recorriendo el sector me puedo dar cuenta que hay muchas personas del sector que trabajan para esta empresa Statkraft. Quisiera preguntar si todas las comunidades están de acuerdo



ALCALDE DE LA COMUNA, creo que a todo el trabajo importante que ustedes han hecho se debe sumar un actor importante que es el concejo municipal, no las razones y del porque llegamos a esto. Aquí la situación es clara, la idea es sumar nuestro apoyo como concejo municipal a ustedes, creo que es un elemento importante desde el punto de vista jurídico. Es necesario tomar un acuerdo para que ustedes tengan en concreto que cuentan con todo el apoyo que nosotros como concejo municipal, además de sumar a ello la visita en terreno

DON HERNANDO SILVA, celebro que se realice de esa forma Alcalde, lo que usted propone es una herramienta bastante favorable, siempre será legítimo que la autoridad local pueda pronunciarse y esa herramienta sumará a todo.

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, el miércoles pasado a las 15:00 horas nosotros tuvimos reunión como comisión de medio ambiente, en donde agradezco mucho la participación de Rubén Cañío Cárdenas, presidente de la comunidad KOYAM KE CHE, sector El Roble; Jorge Romero Hueniñanco, representante de las Comunidades de la resistencia Pilmaiquen; Esteban Vera, de la Comunidad Leufu Pilmaiquen; Ana María Caurapán, Presidenta de la Asociación Wenuleufu; Blanca Garrido, Encargada de la Oficina de Asuntos Mapuches. Pudimos escuchar los relatos de aquellas personas que están afectadas directamente con la central, impresiona de sobremanera como estas centrales vienen a perturbar agresivamente a todas las comunidades. Tenemos que hacernos parte, y apoyar 100% a las comunidades, creo que hemos retardado nuestra participación, si bien es cierto, tenemos un acuerdo de rechazar todo tipo de centrales hidroeléctricas, pero creo que nos quedamos ahí, las comunidades mapuches nos han dado un ejemplo ya que han avanzado, nosotros estamos al debe. Creo que el daño que se ha hecho a la biodiversidad incluyendo a los humanos es gravísimo. Me parece indispensable ir a terreno y ver, ya que nosotros conocemos antes de esta intervención terrible. Escuchar los relatos de ellos es terrible y es tremendo, imagínense el tremendo daño que se ha hecho a todas estas familias. Hablé con Paulina Montory quien estuvo ausente de la reunión, le solicité un informe a ella como encargada de la oficina de medio ambiente, como ingeniera ambiental, de la situación que se está viviendo, ayer conversé



con ella y justamente hoy anda en terreno, ya que no solamente el tema aquí es la central hidroeléctrica, sino también la muerte de peces

CONCEJAL JAVIER ROSAS, tengo unas preguntas Peñi Hernando. Esta es una central que se encuentra en el río Pilmaiquen y divide a dos regiones, tengo entendido que cuando es un proyecto "birregional" el RCA se ve a nivel central, y no en Valdivia ni en Puerto Montt. Quisiera preguntar porque acá la resolución es solamente de Valdivia

DON HERNANDO SILVA, efectivamente concejal cuando los proyectos generan impacto en más de una región, son evaluados por la dirección ejecutiva de evaluación ambiental, cómo fue en el caso de todos los proyectos de la central hidroeléctrica emplazados en el río Pilmaiquen. Las solicitudes de la aplicación del artículo 5 que nosotros presentamos fue frente a la dirección ejecutiva en Santiago, incluso la causa seguía en el segundo Tribunal Ambiental en Santiago. O sea, quién tiene la competencia actualmente para conocer de los asuntos litigiosos en relación al caso, es Santiago. Desde ahí una propuesta que quería plantear, tenemos que revisar desde dos enfoques, uno, sí sería estratégico, dos, de la viabilidad jurídica cómo ha ocurrido en otros casos, ver si la municipalidad se pudiese hacer parte del recurso de reclamación que tenemos tramitando frente al segundo tribunal Ambiental de Valdivia. En algunos casos se dice que extralimita sus funciones ya que corresponde a la ciudadanía, en otros casos si se ha aceptado. Creo que sería un tema que podríamos dar alguna vuelta, ustedes conversarlo con la gente de la unidad jurídica, y nosotros poder plantearlo desde la mirada estratégica y desde la procedencia jurídica

ALCALDE DE LA COMUNA, estoy en la misma línea que Hernando, hay que ser absolutamente estratégicos, nosotros hasta lo hemos conversado fuera de concejo, viendo la posibilidad de contratar algún profesional que conozca el tema, a fin de reforzarla en alguna presentación, pero la jurisprudencia es bastante disímil. Lo que hoy da más fuerza es que las comunidades y la sociedad civil organizada se haga parte de la presentación como la que están haciendo ustedes



CONCEJAL JAVIER ROSAS, si la municipalidad da el permiso de obra, quisiera saber si eso se puede regularizar, tal vez inspectores municipales que pueden ir a terreno, ver que el permiso que se otorgó no es para los fines que se están llevando a cabo hoy en día

ALCALDE DE LA COMUNA, hay acciones que se están concretando, será fundamental el informe ambiental de nuestra profesional para poder dar sustento a algunas acciones importantes. Tal vez Ana María nos puede ayudar para saber hasta qué punto nosotros tenemos jurisprudencia municipal, o como jefa de obras autorizar o no autorizar una obra que ya está avalada desde el punto de vista jurídico

ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, muy buenos días a todos, efectivamente creo que ellos tienen el liderazgo, me gustaría tener una reunión con ellos, ver en que están, y por supuesto nosotros poder contribuir en lo que sea necesario y atingente, ya que la estrategia es de ellos. Creo que sería muy importante ver su línea de estrategia, compartirla con el concejo municipal, y que ustedes tomen una decisión en su mérito

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, en este tipo de proyectos siempre tenemos que esperar el pronunciamiento del cambio uso de suelo que va asociado al estudio de impacto ambiental. Ellos tenían una resolución que estaba diferida en el tiempo, en relación al permiso de edificación que nos pidieron. Lamentablemente esa resolución tenía participación ciudadana y cumplía con todos los antecedentes que le pedían a la empresa. En base a eso, nosotros no podíamos rechazarlo ya que cumplía con todo. Nosotros podemos entender que la gente no quiere, pero lamentablemente si ellos llegan con esta resolución, nosotros tenemos que acoger

CONCEJAL JAVIER ROSAS, señora Ana María, cuando se entrega el permiso de obras, y ustedes conocen el RCA, conocen el diseño de la obra, y cuando la empresa está diseñando algo que no está en el documento, ¿se puede paralizar?



SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, todas las obras tienen un profesional, el cual declara lo que se construye, lamentablemente no tenemos el personal para inspeccionar. Si usted me pide un permiso hoy, ese permiso demora 3 años, y en ese intertanto la seremi de vivienda permite que existan modificaciones. Al finalizar la obra cuando nosotros hacemos la recepción definitiva debemos chequear todo, metros cuadrados, materialidad, tipo de construcción. Si no se ajusta a la realidad, tenemos la opción de decirle que su permiso no corresponde y no receptionamos. Pero el Ministerio de Vivienda y Urbanismo hace una instancia de modificación

CONCEJAL JAVIER ROSAS, esto no es un galpón que se está haciendo en el campo, sino que es un daño al medio ambiente. Cómo no vamos a ser capaces de destinar personal para que vaya y diga que eso no corresponde. Cómo va a ser tan difícil poder llegar, incluso hicieron hasta un puente. Como alguien va a llegar y construir, y al final de todo la municipalidad recién va a llegar

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, lo conversaba con el nuevo director de obras, a lo mejor la gente minimiza nuestro trabajo y cree que llegan tres carpetas. No es así, todo el día es atención inmensa, si usted tiene tres personas revisando todo lo que llega, ¿va a tener tiempo para salir a inspeccionar?

Nosotros no somos la última palabra, hay instituciones que están sobre nosotros y les corresponde. Hay que ver en esas instituciones también, no culpar al que da el permiso de algo que ya está aprobado

ALCALDE DE LA COMUNA, lamentablemente dependemos de otros servicios, la idea es poder dar mayor autonomía a los municipios para defender sus terrenos. Creo que es responsabilidad de todos de alguna u otra manera, lamentablemente el mismo sistema no permite abordar estos temas de otra manera

DON HERNANDO SILVA, como bien dice la señora Ana María, hoy en día están amarrados de manos ya que viene aprobado por todas las instancias. Creo que es muy bueno el acuerdo que



señalaba el alcalde reafirmando la posición del Concejo en relación a la oposición del proyecto por los impactos que genera al territorio, es una herramienta sólida. De llegar a materializarse creo que sería muy bueno que pueda tener bastante difusión pública, ya que genera un efecto social que es el fortalecimiento y empoderamiento de la gente que lleva tantos años luchando contra esta injusticia. También creo que sería una muy buena herramienta el envío de oficios por parte del Municipio a Surpesca, Superintendencia de Medio Ambiente, en función de manifestar la preocupación del Municipio por los impactos ambientales que estaría generando este proyecto. Tal vez no se va a paralizar el proyecto, pero si vamos sumando todos los granitos de arena, si generarán algún efecto, frente a este avance desmedido

ALCALDE DE LA COMUNA, estamos claros que el día de hoy habrá un acuerdo de concejo municipal. Vamos a tener una reunión con el departamento jurídico que permita hacer cruce de información, veremos la mejor estrategia a seguir. Creo que la imagen comunicacional a la que te refieres Hernando, es justamente la visita a terreno, la cual será de apoyo al informe medioambiental que nuestra profesional también sumará.

DON HERNANDO SILVA, muchas gracias alcalde ya que todo suma, y se ve que el territorio tiene una voz. En relación a la reunión sería importante sumar a Felipe Guerra, quién es quién patrocina las acciones, conversar en concreto estas posibilidades y definir una estrategia. A la vez, poder sumar a Rubén, Esteban, y todos quienes forman parte de las comunidades, cómo lo es la Machi Millaray.

CONCEJAL JUAN UNION, don Hernando, a pesar de todas las buenas intenciones que se han expresado en este concejo municipal, a lo que también me sumo, pero quisiera preguntar que por todos los años que ya han pasado ¿no será tarde?

DON HERNANDO SILVA, hay un viejo dicho chileno mundial que dice: "*más vale tarde que nunca*", creo que en este caso es absolutamente aplicable



CONCEJAL JUAN UNION, lo comparto, pero en este caso estamos hablando de una empresa gigantesca, que tiene muchos recursos, muchos abogados. Sólo dejo planteada esta idea, pero siempre dejando en claro en que apoyo los acuerdos que se tomen como concejo municipal, pero hay que reconocer que nos dejamos estar, pasaron muchos años y nada se hizo

DON HERNANDO SILVA, creo que aquí sí ha habido diligencia, todos los actores han actuado de manera diligente desde el momento en que han tenido las posibilidades. Entiendo que estas empresas tengan muchos estudios jurídicos, muchos abogados, pero nosotros hemos ganado en el Tribunal Ambiental y en la Corte Suprema. No hay que decir que ellos son grandes y nosotros chicos

CONCEJAL DIEGO FLORES, alcalde, he escuchado atentamente toda la presentación y las intervenciones que se han sostenido en esta reunión, a lo que le encuentro toda la razón, nosotros desde un principio votamos en contra de toda intervención a los ríos de nuestra comuna. Estoy totalmente de acuerdo en que hoy hay que sumarse a las instancias que ellos como organización tienen, y fortalecer eso

CONCEJAL CAROLINA SILVA, brevemente agradecer la presentación tan clara de Don Hernando Silva, agradecer también siempre el buen trabajo de nuestra oficina de Asuntos Mapuches, agradecer el gran trabajo de Esteban Vera, quien además de ser parte de nuestro municipio, trabaja activamente junto a su comunidad, participan en la defensa de unos de los importantes recursos naturales, paisajísticos y medioambientales, no sólo eso, sino también un gran valor cultural que tiene la zona del Pilmaiquen. Además de agradecer esta presentación, quiero sumarme a las palabras de mis colegas concejales que participamos en la reunión de la comisión de medio ambiente, la cual fue bastante importante, ya que se pudo ver el tema de manera más acuciosa, se tomaron antecedentes más en detalle. Las acciones que se van a tomar como concejo municipal son bastante positivas, reafirmar nuestra posición de defensa a este importante recurso



natural, soy enfática en decir que tenemos que hacer acciones concretas para que nuestras comunidades se sientan respaldadas, y para que la ciudadanía en su conjunto siempre pueda tomar el real sentido y valor de lo que está causando, como también el impacto para nuestra comuna y región.

ALCALDE DE LA COMUNA, bien concejales, sometemos a aprobación la ratificación en relación a nuestra postura como concejo municipal, ante el rechazo absoluto a todo tipo de intervención en los ríos de la comuna de Río Bueno

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, aprueban por unanimidad

DON HERNANDO SILVA, agradecer este espacio y el gran apoyo y respaldo que tenemos por parte de ustedes, estas son las instancias que suman. También agradecer la confianza de las comunidades para poder ocupar este espacio el día de hoy

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, quisiera ver si Ana María Caurapán, y Blanca Garrido nos pueden dar su opinión, desde el punto de vista de sus cargos

ENC. OFICINA MUNICIPAL DE ASUNTOS MAPUCHES, muy buenos días a todos los presentes, agradecer por esta gran presentación a Don Hernando, me alegro de poder realizar esta reunión. A nosotros como oficina no nos queda más que sumarnos en todo lo que podamos colaborar. Creo que queda un trabajo por delante para ver en que podemos mejorar, pero las acciones concretas están.

PRESIDENTA ASOCIACIÓN MAPUCHE WENULEUFU, siempre la Asociación Wenuleufu ha estado presente con nuestro mundo mapuche, de hecho trabajamos en conjunto con Felipe Guerra, son muy pocas las comunidades que no se han sumado a esta causa. Contarles que Statkraft hoy está en Osorno, andan con la nueva gerente de relaciones públicas, anoche me llamaron para juntarnos



a conversar. Mañana están en Río Bueno para reunirnos, como bien dijo el alcalde en su momento el concejo municipal rechazó todo tipo de intervención a nuestro río, pero quiero decirles que se les echa de menos cada vez que nosotros hacemos una declaración, tengo que reconocer la activa participación de Javier Rosas, ya que él siempre ha estado al lado del mundo Mapuche. No olvidemos que esto no es sólo una causa del mundo mapuche, sino que es una causa de todos los Riobueninos.

PRESIDENTE COMUNIDAD INDIGENA LEUFU PILMAIQUEN, encuesta de todas las intervenciones y también la decisión de generar un impacto comunicacional a la postura del Municipio, nos parece muy bien, nosotros vamos a estar esperándolos para visitar el terreno. Manifiestar que nosotros en su momento gestionamos algunos permisos para ver el terreno, lo cual fue negado, de hecho hubo enfrentamiento que salieron a la luz pública, pero ahora tenemos acceso directo desde una vecina, quién está haciendo muy afectada debido a los ruidos. En relación a la mortandad de peces es algo que nos conmovió a todos. También mencionar que mientras la empresa Startkraft no resuelva nuestras causas judiciales, nosotros no vamos a tener ningún tipo de acercamiento con la empresa, de hecho a nosotros también se nos ha contactado, pero ese es nuestro argumento siempre. Si ellos realmente quieren un diálogo, primero deben resolver todos los reclamos que nos han obligado a interponer a ellos. Además, cuando nosotros quisimos dialogar con ellos en terreno, ellos en vez de dejarnos ingresar, nos colocaron fuerza pública, nos llevaron lacrimógena y nos apuntaron con un fusil. Esa es la respuesta que recibimos respecto al Estado Noruego, frente a eso nosotros no podemos acceder a ningún tipo de diálogo

CONCEJAL CAROLINA SILVA, quisiera consultar a Don Hernando si toda la retroalimentación de los estados procesales de cada una de las causas, será canalizado a través de nuestro asesor jurídico municipal, a fin de hacer un seguimiento o apoyo a ello

DON HERNANDO SILVA, entiendo que podemos hacerlo así concejal, Felipe es el abogado patrocinante de las causas. Propongo que se coordine una reunión de Álvaro con Felipe, entiendo



que usted igual concejal es del mundo jurídico, así que quizás compartir el estado actual de las causas, ver la manera de cómo el municipio puede hacerse parte de estas mismas causas. Yo también puedo participar de dicha reunión

CONCEJAL CAROLINA SILVA, me encantaría Hernando poder apoyar con algún criterio. Ideal que se pueda concretar una reunión

ALCALDE DE LA COMUNA, como ya lo había mencionado, tenemos tres líneas de acción. La primera es el acuerdo de concejo municipal; la segunda es la visita a terreno, y la tercera es el cruce de información para evaluar las estrategias, viendo la manera como desde la gestión municipal podemos aportar

Agradezco la presentación, las intervenciones de todos ustedes y el gran trabajo que han venido desarrollando.

Muchas gracias

CUARTO PUNTO DE TABLA

VARIOS

CONCEJAL DIEGO FLORES, alcalde hay un tema que redundo mucho en los medios de comunicación sobre el tema del proyecto del gimnasio VIPRO. He escuchado muchas veces hablando al Presidente del Consejo Local de Deportes referente a la copropiedad dónde se encuentra el gimnasio

ALCALDE DE LA COMUNA, el terreno es municipal, eso hay que dejarlo claro. La infraestructura puede ser discutida, pero igual es nueva, creo que está fuera de discusión. El Consejo Local de Deportes en cuanto a la potestad está fuera de todo lugar, ya que esa infraestructura no va a



existir. En ese contexto no veo dónde está la discusión. El gimnasio siempre fue propuesto de carácter comunitario

CONCEJAL DIEGO FLORES, quería aclararlo Alcalde para que esté en conocimiento de todos, además es un gran proyecto para la comunidad educativa de nuestra común.

El año 2021 no aparece presupuesto para el Consejo Local de Deportes, de acuerdo a lo que ha señalado el presidente

ALCALDE DE LA COMUNA, si las condiciones del próximo año nos permiten se puede hacer una reasignación. Hay que comprender la realidad que estamos viviendo, todos hemos sido testigos que hemos sacrificado muchas actividades y muchos recursos debido a la pandemia ya la situación financiera que estamos viviendo

CONCEJAL DIEGO FLORES, alcalde recibí un comentario del profesor de Lumaco dónde se hará la nueva sede, hay que emparejar el terreno y está preocupado de cómo hacerlo. Nos pidió que se pueda tirar ripio para emparejarlo

CONCEJAL JAVIER ROSAS, quisiera aclarar referente a lo que señalaba don Diego de la subvención municipal, en la página 59 del proyecto presupuesto si está incorporado el Consejo Local de Deportes para el año 2021. Aún en año de pandemia y sin saber cómo será el próximo año, si se consideró presupuesto para entidades deportivas.

En relación al emparejamiento del terreno en el sector de Lumaco, Vilenka está en conversaciones con la directiva de la APR para poder ver cómo se iba a solucionar, y cuál sería la línea de financiamiento. Ella quedó en entregar un informe y saber de dónde saldrán los recursos para la construcción

CONCEJAL DIEGO FLORES, quiero pedir una reunión de la comisión de salud para el día martes 17 de noviembre, a las 10:00 horas de manera presencial, con lugar a confirmar. Por intermedio de la



AFUSAM se nos pidió esta reunión para conversar con algunos Consejeros Regionales y hablar sobre proyectos de infraestructura año 2021

CONCEJAL JUAN UNION, hace unos días recibí la visita de un adulto mayor que fue a caminar al balneario y las tablas de la terraza de la bajada están quebradas y sufrió un accidente. Menos mal no pasó a mayores pero quiero pedir que se revise ya que es muy peligroso. De todas maneras enviaré fotos al administrador municipal para que las vea.

Como otro Vario, mencionar que tengo la inquietud del Comité Villa Verde Cayurruca, en varias oportunidades he pedido informes y no se me han entregado. Son 36 socios que continúan consultando que sucede, ya que tienen sus subsidios para reparación de vivienda, otros de construcción, pero no hay respuesta. Será que me enviaron esta respuesta

ALCALDE DE LA COMUNA, vamos a refrescar la información para poder compartirla

CONCEJAL JUAN UNION, necesito las respuestas de manera formal Alcalde

CONCEJAL NELSON SANTIBAÑEZ, alcalde quisiera consultar en qué estado de avance va el alcantarillado del sector Vivanco, Cayurruca.

También quiero consultar el estado del proyecto APR Collico, y ampliación del proyecto Los Azadores. También saber si habrá ampliación al proyecto de Puro Chile a Victoria

ALCALDE DE LA COMUNA, Vilenka dime todo el respaldo de todas las acciones que se han hecho en relación a esos proyectos sanitarios, esperemos que se resuelva rápido.

Me contacté con la directora de la DOH y me señala lo siguiente, respecto a Los Azadores se encuentra en sondaje; Puro Chile está en diseño y adjudicado; Collico se encuentra considerado con financiamiento el primer semestre 2021. Sugiero invitar a la Directora de la DOH la primera quincena de diciembre para una presentación y refrescar información



CONCEJAL JAVIER ROSAS, en la reunión pasada yo envié un correo electrónico con mis Puntos Varios, pero aún no tengo respuesta, estos eran:

-información de comprobantes y estados de pagos de:

- 1) Becas municipales de educación año 2020
- 2) Subvenciones a instituciones (voluntariados, entidades deportivas, organizaciones comunitarias y otros)

Ahora quiero sumar si es posible uniforme por parte de la Dirección de Obras sobre la central hidroeléctrica Los Lagos con el Rio Pilmaiquen.

También saber el pronunciamiento del delegado municipal en el sector de Mantilhue

ALCALDE DE LA COMUNA, en relación al delegado de Mantilhue nosotros dejamos presupuesto, pero debido a la situación de pandemia fue imposible. Si las condiciones presupuestarias del año 2021 lo permiten, lo haremos

CONCEJAL JAVIER ROSAS, según los estudios que ustedes han realizado quisiera saber cuántos recursos son tener un delegado

ALCALDE DE LA COMUNA, hay que buscar un sueldo atractivo y buscar un perfil

CONCEJAL JAVIER ROSAS, alcalde podría ser que don Mauricio prepare o tenga unos lineamientos de cómo podría ser el perfil de profesional, y los recursos que se necesitarían en un año, sólo a modo de conocimiento

ALCALDE DE LA COMUNA, no hay problema concejal. Dejar en claro que en tiempos normales si es prioridad, pero la situación de hoy en día no lo es

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, tengo una inquietud sobre la entrega a la comunidad de la plaza con Identidad Mapuche. Sabemos que la empresa ya entregó para la revisión, pero hasta la fecha



aún no se entrega la comunidad. La preocupación es que hay gente que entra a la plaza, hacen tira la malla, y el pasto necesita mantención. Quisiera saber cuándo será la entrega

ALCALDE DE LA COMUNA, al parecer hay un par de observaciones menores, pero se está agendando el calendario de inauguraciones

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, quiero consultar cómo va la Oficina de Información Turística y baños públicos

ALCALDE DE LA COMUNA, los baños públicos por un tema de seguridad no los hemos querido habilitar, para que no sea un foco de multiuso. Si pasamos a fase 4 los habilitaremos. En relación a la oficina de información turística, Nathalie se encuentra ya trabajando de manera informal, pero no está abierta al público

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, en las nuevas dependencias que contrató el municipio en Calle Independencia, quisiera saber cuál es la apreciación de los funcionarios municipales en relación al edificio donde están, si están cómodos, saber si tienen las condiciones para poder trabajar

ALCALDE DE LA COMUNA, es mejor de lo que se tenía, pero no es el lugar ideal

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, lo otro, es solicitar a quien corresponda, que se haga fiscalización a la empresa que está realizando los trabajos del proyecto "Hermoseamiento de Plazas".

CONCEJAL CAROLINA SILVA, me gustaría saber si desde Administración Municipal existe alguna tentativa de solución para el cierre perimetral de cementerio municipal. A lo que se expuso este Punto Vario, la semana siguiente el Administrador me comunicó vía correo electrónico que se estaban evaluando algunas líneas de financiamiento para cubrir esta situación. Quisiera saber si a la fecha hay algún nuevo antecedente o se mantiene igual. A la vez, me gustaría saber si se ha



reforzado la seguridad del sector, o se ha hecho alguna intervención con la oficina de Seguridad Pública

También me gustaría saber el seguimiento o situación actual del estacionamiento del mall chinos, al lado del Banco Santander, saber si el Departamento de Transito ha hecho fiscalizaciones o algún informe al respecto.

ALCALDE DE LA COMUNA, sólo la notificación a la oficina de Seguridad Pública para reforzar las rondas de Carabineros. Sé que Vilenka está trabajando a través de Subdere alguna línea de financiamiento, para el proyecto del cierre.

En relación al mall chino tendría que averiguarlo, porque no tengo información

CONCEJAL CAROLINA SILVA, quisiera saber en qué etapa está el proyecto que contemplaba el mejoramiento de Calle Comercio y Pedro Lagos

ALCALDE DE LA COMUNA, están finalizando sus diseños

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, esa licitación pasó la etapa de revisión. Serviu nos pidió que se resuelva el tema de las aguas lluvias. Hablaré con el actual Director de Obras para que les haga llegar la información y saber en qué etapa vamos

CONCEJAL CAROLINA SILVA, muchas gracias.

Quisiera consultar sobre estado del proyecto "Reposición Casa Furniel"

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, el diseño está terminado.

ALCALDE DE LA COMUNA, pediré actualizar la información a Vilenka del proyecto, la licitación cerró el 27 de octubre 2020, hay dos oferentes que se harán cargo



CONCEJAL CAROLINA SILVA, quiero manifestar la preocupación por parte de una vecina del sector Litrán, la cual me hizo saber vía telefónica, en relación a viabilidad de que exista una contraparte municipal que pueda ayudar a los adultos mayores, y vecinos que no tienen acceso a internet, o no tienen conocimiento para permisos en Comisaría Virtual, redes sociales, entre otros.

ALCALDE DE LA COMUNA, conversaré con informática y Dideco para habilitar alguna ayuda, a ver de qué manera podemos ayudar

CONCEJAL CAROLINA SILVA, también quisiera solicitar un listado de todos los profesionales existentes en Salud, Daem y Municipio, de acuerdo a cada estamento y sistema de contratación. Además, solicitar reunión comisión de Hacienda y Transparencia para "Análisis de Presupuesto año 2021", para el día miércoles 18 de noviembre a las 15:00 horas vía zoom. Invitar a Secplan, Administrador Municipal

ALCALDE DE LA COMUNA, no hay problema concejal

CONCEJAL JUAN UNION, alcalde, acaba de aparecer en Facebook Municipal que los baños públicos empiezan a funcionar desde el día de hoy. Quisiera saber de qué manera se van administrar, no especifica si habrá cobró

ALCALDE DE LA COMUNA, averiguaré concejal

Cerramos la sesión siendo las 11:59 horas